

VALUACION Y EXPOSICION CONTABLE

Propuesta de Plan de Trabajo docente para Cursado Especial de la asignatura en primer cuatrimestre de 2024.

1. Plantel docente afectado:

Todo el equipo docente afectado a la asignatura estará a cargo del dictado y participación de las distintas instancias de evaluación del cursado especial y de acuerdo a la siguiente nómina:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	TOLUSSO, Marina Delia (afectada desde su cargo en Contabilidad II)	Contador Público/Esp. Contabilidad Superior y Auditoria
2.	BARBANO, Leonardo Nicolas (afectado desde su cargo en el Área de Contabilidad)	Contador Público/Lic. Administración/Esp. Contabilidad Superior y Auditoria/ Mg. En Administración de Negocios
3.	SUFFREDINI, Daniel Alfredo	Contador Publico
4.	BASUALDO, Marcos A. (Afectado desde su cargo en el Área de Contabilidad)	Contador Público/Lic. Administración

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	J T P	A1	A2	Ad	Be c	E	P	S	Reg.	Int	Otros	Docencia		Inves.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			x								x	x			6	10			
2.			x								x	x			6	10			
3.					x							x			6	10			
4.					x						x	x			6	10			

2. Objetivos, contenidos y bibliografía.

Atento a que se trata de un cursado especial a desarrollarse en el primer cuatrimestre del 2024 nos remitimos a los objetivos, contenidos y bibliografía del Plan de Trabajo del Equipo Docente, presentado para el cursado general de 2023 y oportunamente aprobado por Ordenanza del Consejo Académico

3. Requisitos de admisión al cursado especial:

Podrán acceder al cursado especial, los estudiantes que hayan cursado la asignatura en el segundo cuatrimestre de 2023 y que:

- a) hayan rendido el habilitante, aunque lo hayan desaprobado; ó
- b) hayan rendido los dos parciales y sus respectivos recuperatorios durante la cursada regular 2023. (aunque hayan resultado desaprobados).

Deberán inscribirse en el SIU, y matricularse en el campus de la asignatura. Debido a que el SIU no valida el cumplimiento del requisito de admisión antes mencionado, la cátedra corroborará su cumplimiento y publicará con posterioridad, el listado definitivo de estudiantes admitidos en el cursado especial.

Fecha de iniciación del cursado: 17-04-2024, sujeto a la cantidad de estudiantes que se preinscriban.

Día y horario de cursado: una sola comisión los días **miércoles a las 18:00 hs.** Presencial. Aula a asignar por parte de gestión de aulas.

4. Régimen de promoción/aprobación:

Evaluaciones parciales: se tomarán dos evaluaciones parciales teórico prácticas, con sus respectivos recuperatorios. El contenido de la segunda evaluación parcial (y su recuperatorio) será de carácter acumulativo.

Régimen de promoción: Promocionará la asignatura el estudiante que haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales (o sus respectivos recuperatorios), logrando una nota promedio de seis (6) o más y cumpla con un mínimo del 50% de asistencia a las clases que se dicten según cronograma.

Evaluación habilitante: el objetivo de esta evaluación es habilitar al estudiante a rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendirlo el alumno que haya aprobado como mínimo un parcial o su recuperatorio. En todos los casos abarcará los contenidos teóricos y prácticos del parcial que hayan desaprobado. El estudiante que apruebe la evaluación habilitante tendrá derecho a rendir examen final en dos oportunidades, conforme la normativa vigente y en las fechas establecidas en el calendario académico vigente.

Examen final de cursado: Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado, los estudiantes que habiendo aprobado las evaluaciones parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar y aquellos que hayan aprobado el examen habilitante. Abarcará contenidos teórico prácticos de toda la asignatura.

5. Cronograma:

NRO.	FECHA		CONTENIDO A DESARROLLAR	
1	MIERCOLES	17-abr	Cap. 1 - 2 - 3	Presentación asignatura. Conceptos Fundamentales. Estado de situación patrimonial. Estado de Resultados
2	MIERCOLES	24-abr	Capítulo 4	Incisos a) b) c) d)
3	MIERCOLES	08-may	Capítulo 4	Incisos e) f) g) y h)
4	MIERCOLES	15-may		CLASE REPASO
5	MIERCOLES	22-may		PRIMER PARCIAL
6	MIERCOLES	29-may	Capítulo 4	Incisos i) j)
			Capítulo 5	Estado de evolución del patrimonio neto
				ENTREGA Primer Parcial
7	LUNES	03-jun		RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL
8	MIERCOLES	05-jun	Capítulo 6	Estado de Flujo de efectivo
9	MIERCOLES	12-jun	Capítulo 7	Proceso de aprobación de estados contables
10	MIERCOLES	19-jun	Capítulo 8	Estados contables consolidados
			Capítulo 9	Estados proyectados.
11	MIERCOLES	26-jun		CLASE REPASO
12	MIERCOLES	03-jul		SEGUNDO PARCIAL
13	MIERCOLES	10-jul		ENTREGA SEGUNDO PARCIAL
14	LUNES	15-jul		RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL

6. Rendimiento del cursado especial 2023.

Dejamos constancia que durante el 2023 no se dictó cursado especial de la asignatura. Informamos al respecto el rendimiento del cursado especial dictado durante el primer cuatrimestre del 2022.

6.1. Desgranamiento:

Matrícula inicial	Cantidad de alumnos desertores del curso	Cantidad de alumnos que desaprobaron el curso
29	22	4

6.2. Aprobación (completar según corresponda a su modalidad)

Cantidad de alumnos que aprobaron por promoción	Cantidad de alumnos que aprobaron la cursada
3	0



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DE EQUIPO DOCENTE

AÑO: 2024

1- Datos de la asignatura

Nombre VALUACION Y EXPOSICIÓN CONTABLE

Código 226

Obligatoria	X
Optativa	

Presencial	X
Hibrida	

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece CONTABILIDAD

Departamento CONTABILIDAD

Carrera/s LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s CICLO BASICO - SEGUNDO AÑO

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		6

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
140	2	2			2

2- Composición del equipo docente:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	TOLUSSO, Marina Delia (afectada desde su cargo en Contabilidad II)	Contador Público/Esp. Contabilidad Superior y Auditoria
2.	BARBANO, Leonardo Nicolas (afectado desde su cargo en el Área de Contabilidad)	Contador Público/Lic. Administración/Esp. Contabilidad Superior y Auditoria/ Mg. En Administración de Negocios
3.	SUFFREDINI, Daniel Alfredo	Contador Publico



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DE EQUIPO DOCENTE

4.	BASUALDO, Marcos A. (Afectado desde su cargo en el Área de Contabilidad)	Contador Público/Lic. Administración
----	--	--------------------------------------

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	J T P	A1	A2	Ad	Be c	E	P	S	Reg.	Int	Otros	Docencia		Inves.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			x								x	x			6	10			
2.			x								x	x			6	10			
3.					x							x			6	10			
4.					x						x	x			6	10			

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- Plan de trabajo del equipo docente

La asignatura “**Valuación y Exposición Contable**” se dicta en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, conforme plan de Estudios C aprobado por OCA 881/2004. Es una asignatura de grado de carácter obligatorio, correspondiente al Ciclo Básico de la carrera.

La asignatura correlativa inmediata anterior es Contabilidad I (103), que se dicta en el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera, y en la cual se desarrollan cuestiones vinculadas con conceptos contables básicos, proceso de generación de información contable y registro de operaciones básicas de un ente. Las correlativas inmediatas posteriores son Sistemas de Información (330) y Costos para la toma de decisiones (333), que se dictan en el primer y segundo cuatrimestre respectivamente del tercer año de la carrera, formando ambas parte del Ciclo Profesional.

Los contenidos propuestos en el presente plan de trabajo docente, se enmarcan en los contenidos mínimos definidos en el Plan de Estudio vigente, y en el análisis de los contenidos de las materias correlativas. Se plantea retomar los conocimientos previos adquiridos por el estudiante en condiciones para cursar la asignatura, profundizarlos desde una óptica integradora y construir a partir de ellos, para continuar con su proceso de formación en las asignaturas correlativas posteriores.

Conforme lo establece el régimen académico vigente, este plan de trabajo del equipo docente intenta recrear el contrato pedagógico entre estudiantes y docentes, bajo criterios de respeto mutuo, legitimidad del conocimiento compartido y la voluntad de aprender y enseñar, tanto del estudiante como del docente.

Las actividades e intervenciones pedagógicas propuestas tienen por objetivo generar un espacio de reflexión compartido, en el cual se propicie la apropiación y construcción del conocimiento, y en el cual la relación entre éste y el estudiante sea mediada por el docente.



Partiendo del análisis del perfil profesional definido en el Plan de Estudios, consideramos que el futuro profesional llevará a cabo su labor en diferentes tipos de organizaciones en las cuales deberá tomar decisiones. La información contable en general, y los estados contables en particular conforman una herramienta fundamental para llevar a cabo ese proceso. Es por ello que el cursado de la asignatura deberá brindarle conocimientos orientados a la **comprensión** e interpretación de la información contable a la cual tendrá alcance, la cual describe la situación patrimonial, económica y financiera de un ente determinado. También se analizará el proceso de aprobación de los estados contables y sus implicancias jurídicas.

El licenciado en administración no elabora información contable, pero sí la emplea, junto con otros elementos, en la toma de decisiones. Es por ello que es imprescindible que conozca los criterios bajo los cuales se elabora y expone la información contable a fin que esté capacitado para leer, comprender e interpretar esta información y pueda, posteriormente emplearla en análisis propios de su ejercicio profesional.

Se desarrollará un abordaje doctrinario a modo de enmarcar los diferentes contenidos básicos, para luego hacer foco en las definiciones normativas vigentes. Se brindará al estudiante herramientas para que conozcan la existencia de normas contables legales y profesionales y las implicancias que estas tienen en la emisión de la información contable, capacitándolos para comprender las actualmente vigentes y brindándoles un entrenamiento para hacer lo mismo con las que puedan tener vigencia en un momento futuro.

Con este enfoque se desarrollan los contenidos mínimos de la asignatura definidos en el plan de estudios vigente.

Objetivos generales:

Brindar herramientas que permitan comprender e interpretar la información contenida en los estados contables a fin de que puedan emplearla como un elemento en su proceso de toma de decisiones.

Propósitos u objetivos particulares:

Se enmarcan en los objetivos definidos en el Plan de Estudio vigente para la asignatura "Valuación y exposición contable" de la carrera de Licenciatura en Administración, conforme OCA 881/2005:

1. Brindar herramientas que le permitan al estudiante distinguir los diferentes modelos contables aplicables para medir elementos del patrimonio de un ente y reconocer resultados generados en los diferentes ejercicios.
2. Ofrecer situaciones para promover la lectura y comprensión de la información contable y le permitan llevar a cabo un análisis preliminar de la misma en relación a los distintos componentes del patrimonio de un ente así como también de los resultados generados y la relevancia de esta información en el proceso de toma de decisiones.
3. Generar un entorno propicio para analizar el proceso de aprobación de estados contables y la participación que pueda llegar a tener el futuro profesional en ese proceso.
4. Profundizar el análisis de las consecuencias que se producen en la información contable a partir de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, y ofrecer al estudiante herramientas para comprender el proceso de reexpresión de partidas y el significado y relevancia de los resultados derivados de dicha situación.



Expectativas de logro:

A finalización de la promoción de la asignatura, se espera que el estudiante:

1. Distinga los distintos elementos que definen un modelo contable y sea capaz de reconocer las consecuencias que se generan por la adopción de un determinado modelo contable, en relación a la medición del patrimonio y a la determinación del resultado.
2. Identifique los criterios de medición de cada uno de los elementos componentes del patrimonio de un ente, y los resultados reconocidos a partir de operaciones, variaciones en las mediciones del patrimonio u otros hechos.
3. Identifique las distorsiones que se producen en la información elaborada en relación a los elementos componentes del patrimonio y resultados de un ente, en entornos con cambios en poder adquisitivo de la moneda.
4. Conozca las técnicas de ajuste integral como una solución ante las distorsiones definidas en acápite anterior.
5. Comprenda la información contable vinculada con combinaciones de negocios.
6. Tome conciencia de las implicancias jurídicas y responsabilidades derivadas de la información contable emitida en la cual puedan tener participación como administradores.

2 - Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Programa sintético

I Parte: Programa Sintético:

CAPITULO 1: CONCEPTOS CONTABLES FUNDAMENTALES.

CAPITULO 2: ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

CAPITULO 3: ESTADO DE RESULTADOS.

CAPITULO 4: MEDICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS. SU VINCULACIÓN E IMPACTO EN LOS RESULTADOS.

CAPITULO 5: ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO.

CAPITULO 6: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

CAPITULO 7: PROCESO DE APROBACION DE ESTADOS CONTABLES. EFECTOS JURIDICOS.

INTRODUCCION AL ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES.

CAPITULO 8: ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS.

CAPITULO 9: ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS.

II Parte: Programa Analítico

CAPITULO 1: CONCEPTOS CONTABLES FUNDAMENTALES.

- a) La Información Contable. Los Estados Contables: Concepto. Utilidad. Objetivos. Usuarios. Contenido. La utilidad de información contable para un licenciado en administración.
- b) Oportunidad de confección y proceso de elaboración de estados contables. Cierre de ejercicio. Etapas en la elaboración de los estados contables. Órganos societarios



que intervienen. Introducción al análisis de los efectos jurídicos de la información contenida en los estados contables.

- c) Criterios o pautas para elaborar la información contable. Modelos Contables: Concepto. Elementos que lo componen. Normas contables profesionales y legales.
- d) Unidad de Medida: Implicancias de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda en la elaboración de la información contable. Rubros monetarios y no monetarios. Ajuste Integral. Criterios de medición. Su vinculación con los resultados de un periodo. El Capital a Mantener.

CAPITULO 2: ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

- a) Concepto y Contenido. Agrupamiento de partidas y Estructura del Estado.
- b) Clasificación de rubros en corrientes y no corrientes. Rubros a informar.
- c) Información complementaria. Información Comparativa.

CAPITULO 3: ESTADO DE RESULTADOS.

- a) Concepto de resultado del ejercicio. Resultados provenientes de operaciones, de cambio en mediciones de activos o pasivos, de otros hechos. Ejemplos.
- b) Estado de resultados: Concepto y Contenido. Agrupamiento de partidas y Estructura del Estado. Información complementaria. Información Comparativa. Subtotales a Exponer.
- c) Resultado Bruto. Resultados Ordinarios y Extraordinarios. Gastos Operativos. Resultado operativo. Resultados Financieros y por Tenencia. Otros ingresos y egresos. Impuesto a las Ganancias.

CAPITULO 4: MEDICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS. SU VINCULACIÓN E IMPACTO EN LOS RESULTADOS.

- a) Caja y Bancos: criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- b) Moneda Extranjera: tenencias, créditos y deudas. Criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- c) Créditos en moneda nacional: criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- d) Deudas en moneda nacional: criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- e) Inversiones: criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- f) Bienes de Cambio: criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- g) Bienes de Uso: criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- h) Propiedades de Inversión: criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- i) Intangibles: criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- j) Contingencias: pautas de reconocimiento contable. Información a ser suministrada. Consideración de los hechos posteriores al cierre para su reconocimiento y medición.



CAPITULO 5: ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO.

- a) Concepto y Contenido. Estructura del Estado. Información complementaria. Información Comparativa.
- b) Variaciones Cuantitativas y Cualitativas en el Patrimonio Neto.
- c) Decisiones de Asambleas. Resultados Distribuibles.
- d) Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores. Consideración de Hechos Posteriores al Cierre.

CAPITULO 6: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

- a) Concepto y Contenido. Estructura del Estado. Información complementaria. Información Comparativa.
- b) Actividades Operativas, de Inversión y de Financiación. Método Directo e indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades operativas.

CAPITULO 7: PROCESO DE APROBACION DE ESTADOS CONTABLES. EFECTOS JURIDICOS. INTRODUCCION AL ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES.

- a) Proceso de aprobación de estados contables: Etapas en la elaboración de los estados contables. Actuación y responsabilidades de los distintos órganos societarios. Consideración de los estados contables por parte de asamblea o reunión de socios. Efectos jurídicos de los estados contables aprobados. Estados contable rectificativos. Impugnación de los estados contables.
- b) Informe del Auditor. Significado y relevancia. Clases.
- c) Lectura e interpretación de estados contables. Utilidad y vinculación con actividades propias de un Licenciado en Administración. Decisiones e información a ser elaborada a partir de la información contenida en los estados contables. Principales ratios a partir de la información contenida en los estados contables y su significado. Rentabilidad.

CAPITULO 8: ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS.

- a) Combinaciones de negocios: concepto, tipos de combinaciones, permanentes y transitorias. Características de cada una de ellas.
- b) Combinaciones permanentes. Participaciones en entes societarios en los que se ejerce control o control conjunto. Concepto. Estados contables consolidados: concepto, contenido y forma de presentación.
- c) Combinaciones transitorias. Negocios conjuntos: concepto. Información contable a ser suministrada.

CAPITULO 9: ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS.

- a) Concepto y Características. Utilidad.
- b) Nociones de Presupuestos Económicos y Financieros.



3 – Bibliografía Básica y Complementaria:

Bibliografía general

Biondi Mario (1993) *Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior*. Buenos Aires. Ediciones Macchi.

Casinelli, Hernán Pablo (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A.

Lazzati, Santiago. (1984). *El objetivo de los estados contables*. Buenos Aires: Ediciones Macchi

Fowler Newton, Enrique (2011) *Cuestiones Contables Fundamentales* (5ª Ed). Buenos Aires: La Ley.

Fowler Newton, Enrique (2011) *Análisis de Estados Contables*(4ª Ed). Buenos Aires: La Ley.

Fowler Newton, Enrique (2019) *Contabilidad con Inflación* (5ª Ed). Buenos Aires: La Ley

Fowler Newton, Enrique (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.)Buenos Aires: La Ley.

Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.

Paulone, Hector Mauricio y Veiras, Alberto (2008) *Medición de Estados Contables*. Buenos Aires. Errepar.

Slosse, Carlos A.; Gamondes, Santiago F. y Nigro Jorge O. (2010) *Temas de Contabilidad Superior. Análisis doctrinario. Normas locales. Normas internacionales*. Buenos Aires: La Ley.

Verón, Alberto V. (1998) *Los Balances*. Buenos Aires: Errepar.

Verón, Alberto V. (2010) *Tratado de los Estados Contables*. Buenos Aires: La Ley.

Bibliografía por capítulos

CAPITULO 1

Bibliografía Básica

Casal, Maria del Carmen, Gaii Levra, Valeria (2023). *Estados contables: concepto y oportunidad de confección. Necesidad de definir un modelo contable para poder emitir información contable. Normas contables profesionales. Implicancias jurídicas de la información contenida en los estados contables*.

Casinelli, Hernán Pablo (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulos 3, 4 y 5

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) (2000, diciembre). *Resolución Técnica N.° 16: Marco conceptual de las normas contables profesionales distintas a las referidas en la RT 26*.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) (2022) *Resolución Técnica 54, Norma Unificada Argentina de Contabilidad*. Introducción. (modificada por Resolución Técnica 56)

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) (2022) Resolución JG 608/22. *Definición de los montos de ingresos incluidos en el alcance de la Resolución Técnicas N° 54 "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad", para calificar como Entidad pequeña y Entidad Mediana*.

International Accounting Standard Board (IASB), (2009), *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*. Alcance y Descripción, párrafos 1.1. a 1.7.



Fowler Newton, Enrique (2011) *Análisis de Estados Contables* (4ª Ed). Buenos Aires: La Ley. Capítulo 1.

Lazzati, Santiago. (1984). *El objetivo de los estados contables*. Buenos Aires: Ediciones Macchi
Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo I y capítulo II punto 1

Bibliografía complementaria:

Fowler Newton, Enrique (2011) *Cuestiones Contables Fundamentales* (5ª Ed). Buenos Aires: La Ley. Capítulo 6, 8 y 14.

Fowler Newton, Enrique (2019) *Contabilidad con Inflación* (5ª Ed). Buenos Aires: La Ley. Capítulo 1.

Paulone, Hector Mauricio y Veiras, Alberto (2008) *Medición de Estados Contables*. Buenos Aires. Errepar. Capítulos I, II y IV.

CAPITULO 2

Bibliografía Básica

Casinelli, Hernán Pablo (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulo 20 y 22.

Bibliografía complementaria:

Fowler Newton, Enrique (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.) Buenos Aires: La Ley. Capítulo 22.

Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo XIV

CAPITULO 3

Bibliografía Básica

Casinelli, Hernán Pablo (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulo 21, punto 1, 2 y 4.

Bibliografía complementaria:

Fowler Newton, Enrique (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.) Buenos Aires: La Ley. Capítulo 23.

Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo XV

CAPITULO 4

Bibliografía Básica

Casinelli, Hernán Pablo (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulos 7, 10, 11, 12, 13 y 15.

Bibliografía complementaria:

Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo VI.

Casal, Maria del Carmen, Gaii Levra, Valeria (2023). Material de cátedra: *Reconocimiento contable de situaciones contingentes e información a ser suministrada*.

Casal, Maria del Carmen, Gaii Levra, Valeria (2021). *Criptomonedas: reconocimiento, medición y exposición contable*. Material de cátedra.

Casal, Maria del Carmen, Gaii Levra, Valeria (2023). *Propiedades de inversión: Reconocimiento, medición y resultados a informar en los estados contables*. .

Gaii Levra, Valeria (2022): *Activos Intangibles: Limitaciones en su reconocimiento para la creación de valor para las organizaciones*. Trabajo Final de Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría.



CAPITULO 5

Bibliografía Básica

Casinelli, Hernán Pablo (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulo 21 punto 3.

Bibliografía complementaria:

Fowler Newton, Enrique (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.) Buenos Aires: La Ley. Capítulo 24.

Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo III y XVI

CAPITULO 6

Bibliografía Básica

Rondi, Gustavo Roberto (2002) *El estado de flujo de efectivo: algunas cuestiones controvertidas*. Presentado en las XXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad celebradas en la Universidad Nacional de Formosa.

Bibliografía complementaria:

Fowler Newton, Enrique (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.) Buenos Aires: La Ley. Capítulo 25.

Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo XVII

Rondi, Gustavo, Casal, Maria del Carmen y Gómez, Melisa, Galante, Marcelo (2017) *Reflexiones sobre el estado de flujo de efectivo e ideas para su presentación por el método directo* Revista Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral año 13 volumen 1 en septiembre de 2017 ISSN 1666-8359.

CAPITULO 7

Bibliografía Básica

Fowler Newton, Enrique (2011) *Análisis de Estados Contables* (4ª Ed). Buenos Aires: La Ley. Capítulo 2.

Collaciani, Hugo (2010) *El proceso de formación y aprobación de los estados contables*. Revista Enfoques Contabilidad y Administración. Editorial La Ley, septiembre de 2010.

Español, Guillermo G y Subelet, Carlos J. (2014) *RT 37 Normas de Auditoría. Revisión, otros encargos de aseguramiento, certificación y servicios relacionados*. Buenos Aires. Osmar D; Buyati. Capítulo 3, punto 1.4 y capítulo 6

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) (2005) Memorando de Secretaría Técnica A-61. Buenos Aires, enero de 2005.

Bibliografía complementaria:

Verón, Alberto Víctor (2010) *Los Balances*. Buenos Aires. La Ley. Capítulo XIX.

Rondi, Gustavo, Casal, Maria del Carmen, Galante, Marcelo y Gómez, Melisa. (2013). *Normas alternativas para la preparación de información contable de PyMEs: análisis de las principales diferencias e impacto en las decisiones de los propietarios*. FACES, 19 (40-41) 181,201. ISSN 0328-4050.

Rondi, Gustavo, Casal, Maria del Carmen y Gómez, Melisa (2011) *El modelo de revaluación de bienes de uso y el derecho al dividendo de los accionistas*. Enfoques Contabilidad y Auditoría. (12) 11-30. Buenos Aires. La Ley. ISSN 1514-8602.

CAPITULO 8

Bibliografía Básica



Bordato, Graciela E y Rondi Gustavo Roberto (2001) *Información contable de entes no societarios: el debate sigue abierto*. Presentado en las XXII Jornadas Universitarias de Contabilidad, celebradas en la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

Casinelli, Hernán Pablo (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulo 25 puntos 5 y 6.

Bibliografía complementaria:

Fowler Newton, Enrique (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.) Buenos Aires: La Ley. Capítulo 19.

CAPITULO 9

Bibliografía Básica

Torres, Carlos Federico (1996) *Procedimientos y técnicas aplicables para la proyección de estados contables*. 11er. Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas..

Bibliografía complementaria:

Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo 21

4.- Descripción de Actividades de aprendizaje:

1. Desarrollo de guías de trabajos prácticos en clase y Guía de trabajos prácticos adicional
2. Participación en debates y análisis de casos que se plantean a partir de los ejercicios prácticos planteados. Cierre de los temas abordados mediante casos integradores de conceptos por capítulo.
3. Lectura e interpretación de juegos de estados contables puestos a disposición desde el inicio del dictado a fin de ir verificando cuestiones de medición, reconocimiento de resultados y exposición a medida que se van a bordando los diferentes capítulos.

5 – CRONOGRAMA

	FECHA		CAP.	CONTENIDO A DESARROLLAR	CARGA HORARIA
1	Miercoles	21-ago	1	Presentacion de la asignatura	0,5
				Inciso a) b) y c)	2,5
2	Lunes	26-ago	1	Inciso d) Unidad de medida	3
3	Miercoles	28-ago	1	Inciso d) Unidad de medida	3
4	Lunes	02-sep	2	Estado de situacion patrimonial	3
5	Miercoles	04-sep	2	Estado de situacion patrimonial	1
			3	Estado de Resultados	2
6	Lunes	09-sep	3	Estado de Resultados	3
7	Miercoles	11-sep	4	APE Cap 2 y 3 TEORICO PRACTICA POR CAMPUS	
			4	a) Caja y Bancos b) Moneda extranjera	1,5
			4	c) Creditos en moneda nacional d) Deudas en moneda nacional	1,5
8	Lunes	16-sep	4	c) Creditos en moneda nacional d) Deudas en moneda nacional	3
9	Miercoles	18-sep	4	e) Inversiones	3
10	Lunes	23-sep	4	e) Inversiones	3
11	Miercoles	25-sep	4	f) Bienes de cambio	3



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO DE EQUIPO DOCENTE

12	Lunes	30-sep	4	f) Bienes de cambio	3
13	Miercoles	02-oct		CLASE DE REPASO	3
14	SABADO	05-oct		1ER PARCIAL	4
15	Lunes	07-oct	4	g) Bienes de Uso	3
16	Miercoles	09-oct	4	g) Bienes de Uso	2
			4	h) Propiedades de inversion	1
	Martes	14-oct		Publicacion notas 1er Parcial	
17	Miercoles	16-oct	4	i) Intangibles	1
			4	j) Contingencias	1,5
				Entrega de 1er parcial en horario de clase	0,5
18	SABADO	19-oct		RECUPERATORIO 1ER PARCIAL	4
19	Lunes	21-oct	4	j) Contingencias	1
			5	Estado de evolucion del PN	2
20	Miercoles	23-oct	5	Estado de evolucion del PN	3
21	Lunes	28-oct	6	Estado de Flujo de Efectivo	3
	Martes	29-oct		Publicación notas Recuperatorio 1er parcial	
22	Miercoles	30-oct	6	Estado de Flujo de Efectivo	2,5
				Entrega Recup 1er parcial en horario de clase	0,5
23	Lunes	04-nov	7	a) Proceso de aprobacion de Estados Contables b) Informe del auditor	3
24	Miercoles	06-nov	7	c) Lectura e interpretación de EECC	1
			8	a) Combinaciones de negocios	1
			8	b) Combinaciones permanentes	1
25	Lunes	11-nov		APE Cap 7 TEORICO PRACTICA POR CAMPUS	
			8	c) Combinaciones transitorias	3
26	Miercoles	13-nov	9	Estados contables proyectados	3
27	Miercoles	20-nov		CLASE DE REPASO	3
28	Sabado	23-nov		2DO PARCIAL	4
29	Miercoles	27-nov		Puestas en comun actividad integradora final	3
	Martes	03-dic		Publicacion notas 2do Parcial	
30	Miercoles	04-dic		Recuperatorio APE Entrega informe de actividad integradora	3
31	Sabado	07-dic		RECUPERATORIO 2DO PARCIAL	4
32	Miercoles	18-dic		Entrega recuperatorio 2do parcial y publicacion de notas	1

6.- Procesos de intervención pedagógica:

- a) **Explicación doctrinaria:** En el presente plan de trabajo se abordarán los contenidos definidos con un enfoque doctrinario crítico, procurando profundizar las explicaciones del docente en aquellos aspectos sobre los no existe abundante bibliografía o ésta fuese controvertida, fomentando la generación de opinión por parte de los estudiantes. En el desarrollo de las exposiciones se pondrá especial énfasis en remarcar la terminología académica específica de la disciplina contable. Se hará un cierre de cada capítulo con una



referencia a los conceptos más relevantes que conformarán la base para el abordaje de contenidos de capítulos siguientes o asignaturas posteriores.

- b) **Desarrollo de guía de trabajos prácticos** con fundamentación doctrinaria y/o normativa de las soluciones que se hayan propuesto, y a ser desarrollados en forma grupal o individual, con puesta en común.
- c) **Actividad Integradora Final: acompañamiento en la lectura y comprensión de juegos de estados contables.** Desde el inicio del cursado se publicarán 2 juegos de estados contables, los cuales se consultarán en forma transversal a lo largo del cursado, a medida que se avanza en la temática de cada capítulo.

Se publicará una guía de acompañamiento para la lectura de los mismos, y finalizado el cursado, en fecha prevista según cronograma, se hará una puesta en común asignándole un determinado rol a cada equipo (administradores, accionistas, inversores potenciales, entidad financiera) poniendo énfasis en la comprensión de la información contenida en los estados publicados y análisis de las implicancias jurídicas según el rol asignado. Cada equipo deberá presentar posteriormente un informe sobre las conclusiones a las cuales hayan abordado desde el rol asignado. La presentación en tiempo y forma de estas conclusiones y la asistencia a la puesta en común será requisito para promocionar la asignatura o acceder a instancias de habilitante.

7.- Evaluación:

- a) **Parciales:** Se tomarán 2 (dos) pruebas parciales teórico prácticas con sus respectivos recuperatorios. El contenido de las segundas evaluaciones parciales será de carácter acumulativo, pudiendo incluir puntos de todo el programa de la asignatura.
- b) **Actividades pedagógicas evaluables (APE):** se tomarán 2 pruebas conceptuales abarcando conceptos teórico-prácticos de los siguientes capítulos del programa: **1er APE: capítulo 2 y 3; 2da APE capítulo 7.** Adicionalmente se deberá presentar en tiempo y forma la Actividad Integradora propuesta (en los términos indicados con anterioridad en este mismo plan de trabajo docente. El estudiante deberá aprobar al menos una de las dos pruebas conceptuales teórico-prácticas propuestas y presentar y aprobar la Actividad Integradora a fin de estar en condiciones de promocionar la asignatura o acceder a la instancia de habilitante. Conforme la normativa vigente, el estudiante que no haya aprobado las actividades mínimas requeridas, contará con una instancia de recuperación consistente en una prueba conceptual teórico práctica de los **capítulos 2, 3 y 7.** Las APEs definidas serán rendidas a través del campus virtual.
- c) **Requisitos de promoción:** promocionará la asignatura el estudiante que haya aprobado la totalidad de las pruebas parciales o sus respectivos recuperatorios, habiendo alcanzado un promedio de 6 (seis) o más y además haya cumplido con el requisito de aprobación de las actividades pedagógicas evaluables definido en inciso b)
- d) **Examen habilitante:** tendrá derecho a acceder al mismo aquel estudiante que haya aprobado al menos una de las pruebas parciales teórico-prácticas y haya cumplido con el requisito de aprobación de las actividades pedagógicas evaluables definido en inciso b) y haya presentado en tiempo y forma la actividad integradora. Será de carácter teórico-práctico y abarcará contenidos del parcial desaprobado.
- e) **Examen Final:** Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado, los estudiantes que: 1) habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar



o 2) aquellos que hayan aprobado el examen habilitante. El examen final abarcará contenidos teórico-prácticos de todos los capítulos de la asignatura.

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Profesores

- ✓ Analizar y establecer la bibliografía.
- ✓ Preparación del Plan de Trabajo Docente.
- ✓ Establecer la metodología pedagógica.
- ✓ Planificación del material didáctico.
- ✓ Tratamiento de temas actuales que puedan incorporarse a la planificación.
- ✓ Coordinación de talleres de discusión con el equipo docente.
- ✓ Planificación del desarrollo de las clases.
- ✓ Dictado de clases teóricas y teórico prácticas.
- ✓ Asistencia a pruebas parciales y globales.
- ✓ Confección de pruebas parciales y globales.
- ✓ Corrección y calificación de pruebas parciales y globales.
- ✓ Cumplir con las disposiciones de la Facultad referido a los temas administrativos de la cátedra.

Ayudantes graduados:

- ✓ Proponer material didáctico.
- ✓ Tratamiento de temas actuales que puedan incorporarse a la planificación.
- ✓ Dictado de clases prácticas y teórico prácticas.
- ✓ Asistencia a pruebas periódicas y parciales.
- ✓ Corrección y calificación de pruebas periódicas y parciales.
- ✓ Corrección y calificación trabajos prácticos.
- ✓ Comprobación de asistencia de los alumnos.
- ✓ Discusión de trabajos prácticos.
- ✓ Cumplir con las disposiciones de la Facultad referido a los temas administrativos de la cátedra.

ANEXO I ACTIVIDADES A SER DESARROLADAS EN PRIMER CUATRIMESTRE 2024

ANEXO I ACTIVIDADES A SER DESARROLADAS EN PRIMER CUATRIMESTRE 2024

Se presentó por separado Plan de Trabajo para el desarrollo de Coursado Especial por primer cuatrimestre de 2024, conforme normativa vigente.

Adicionalmente se informa la siguiente actividad a ser desarrollada durante el primer cuatrimestre de 2024.

SEMINARIO INTERNO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN “CUESTIONES DE ACTUALIDAD NORMATIVA EN MATERIA DE MEDICIÓN DEL PATRIMONIO. NUEVA



NORMA ARGENTINA DE CONTABILIDAD. Modificaciones introducidas por la resolución técnica 56. “

1. Fundamentos para la realización del Seminario propuesto.

El Seminario está destinado a todo el cuerpo docente de la asignatura Contabilidad II, abarcando el afectado al dictado de esta asignatura, como también al afectado al dictado de la asignatura Valuación y Exposición Contable.

La asignatura “Valuación y Exposición Contable” se dicta en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Es una asignatura de grado de carácter obligatorio, correspondiente al Ciclo Básico de la carrera.

Si bien el licenciado en administración, no va a elaborar información contable, ni va a confeccionar ni auditar estados contables, si va a ser usuario de los mismos en sus diversos roles: accionista, director, evaluador de proyectos de inversión, entre otros. Por ende, es también importante remarcar que el conocimiento de la normativa es relevante, ya que la lectura de información contable, y su interpretación estará condicionada por las normas bajo las cuales la misma fue elaborada y presentada.

En el primer cuatrimestre de 2023, desarrollamos un primer seminario de actualización mediante el cual abordamos los contenidos de lo que era la primera parte de la Resolución técnica nro. 54, (actualmente Título I) en lo que respecta a los contenidos de la asignatura, ya que la misma planteaba cambios relevantes en cuestiones de medición y reconocimiento de resultados. Con posterioridad, el 30 de junio de 2023, se dictó la Resolución Técnica 56 que introdujo modificaciones a las disposiciones originales de la primera parte de la Resolución Técnica 54, y además agregó los llamados Título II y III, conformando un cuerpo normativo integral, además de normas de transición.

Remarcamos que el dictado de las asignaturas se efectúa con un enfoque doctrinario, pero se hace permanente referencia a las resoluciones definidas por la normativa vigente, las cuales inclusive, son las aplicadas en la resolución de todos los trabajos prácticos y trabajos integradores, por lo que el conocimiento de la normativa vigente se hace indispensable. Más allá de esta consideración, es propósito de nuestra labor docente, acompañar en el aprendizaje de la lectura normativa, cualquiera fuese. Si bien somos conscientes que las disposiciones normativas cambian, el desarrollar habilidades tendientes a la lectura y comprensión de los diversos cuerpos normativos es uno de nuestros objetivos, volcado en nuestro Plan de Trabajo Docente.

Consecuentemente, se hace necesario que como equipo docente abordemos el estudio, análisis crítico, y definición de enfoque de dictado de contenidos. De este proceso se concluirá con:

- a) Reelaboración de material de cátedra de los temas sobre los cuales se hayan introducido modificaciones relevantes, remarcando la incidencia de las modificaciones normativas en los contenidos abordados por las asignaturas, y



elaboración de material nuevo en las cuestiones que se hayan agregado a través del segundo y tercer título de la resolución.

- b) Reelaboración completa de Guía de Trabajos Prácticos, en las temáticas en las cuales se hayan planteado modificaciones y/o agregados normativos.
- c) Elaboración de un documento de trabajo que contenga críticas, conclusiones y cuestiones a que requieren mayor análisis a futuro, como cierre del seminario.

2. Modalidad del seminario

El mismo se desarrollará de manera presencial o mediante plataforma zoom o similar, conforme el cronograma presentado en punto 3. La exposición estará a cargo de un determinado equipo de docentes, a modo de presentación, y como generador de un debate del tema, cerrando con una definición y conclusión acordada acerca del abordaje a dar a la temática en el dictado de la asignatura.

3. Cronograma de trabajo:

Se presenta a continuación, cronograma de trabajo propuesto junto con indicación de la temática a ser abordada.

FECHA	CONTENIDO A DESARROLLAR
17-04	Principales modificaciones introducidas por la Resolución Técnica 56. Vigencia a nivel nacional y en Pcia de Buenos Aires en particular. Modificaciones generales en Título I de la Resolución vinculadas con contenidos de la asignatura. Definición de modificaciones a ser generadas en el material de cátedra y Guía de Trabajos Prácticos de los temas abordados.
08-05	Aspectos vinculados con la medición de Bienes de Cambio en general y en las actividades de construcción en particular. Incidencia en la medición de bienes de cambio, en créditos y en el reconocimiento de resultados vinculados con la actividad. Definición de modificaciones a ser generadas en el material de cátedra y Guía de Trabajos Prácticos de los temas abordados.
29-05	Aspectos vinculados con la medición de Bienes de Cambio y reconocimiento de resultados en la actividad agropecuaria , introducidos por la Resolución Técnica 56 como Título III. Definición de modificaciones a ser generadas en el material de cátedra y Guía de Trabajos Prácticos de los temas abordados.
26-06	Aspectos vinculados con los componentes del Patrimonio Neto y su incidencia en las decisiones de los usuarios de la información contable. Dificultades generadas en la lectura del estado de evolución del patrimonio neto reexpresado por inflación. Tratamiento de los resultados diferidos



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO DE EQUIPO DOCENTE

según su naturaleza y su reclasificación posterior.
Definición de modificaciones a ser generadas en el material decátedra y
Guía de Trabajos Prácticos de los temas abordados.